

VENTA DE EJEMPLARES
EN LA ADMINISTRACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA CAPITAL:

Trimestre, 17 pesetas; semestre, 28; año, 50

FUERA DE LA CAPITAL:

Trimestre, 25 pesetas; semestre, 35; año, 60

No se insertará ningún anuncio que sea a instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el importe de su publicación a razón de 1'25 pesetas línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de la publicación; pasados éstos, la Administración sólo dará los números previo el pago al precio de venta.

SE PUBLICA

todos los días no festivos

ADMINISTRACIÓN:

Diputación Provincial

ADVERTENCIAS

La Instrucción de 22 de Mayo de 1923, sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone que las Corporaciones provinciales y municipales abonarán, en primer término, los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos oficiales, cuidando de reintegrarse del rematante si lo hubiere.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Excmo. Diputación Provincial de Guadalajara

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora durante el mes de Marzo de 1945.

Sesión del día 7

Acuérdase:

Aprobar el acta anterior.

Idem varias cuentas y facturas.

Contestar a la casa «Hauser y Menet», a su propuesta sobre las condiciones de la edición del álbum fotográfico de la provincia, con las modificaciones que pretende esta Corporación, y comunicar al señor Cronista provincial este acuerdo, con objeto de que continúe las negociaciones con la casa editora, y expresar el agradecimiento a don Tomás Camarillo, que de forma desinteresada ofrece los clichés que sean necesarios para la citada obra.

Mantener en principio el ofrecimiento formulado a la Comisaría general de Excavaciones Arqueológicas de contribuir con igual cantidad que la por ella consignada para los trabajos de excavaciones de Recópolis.

Adherirse al homenaje y felicitarle, a don Juan Cabré Aguiló, ilustre Arqueólogo, por haberle sido concedida la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio, merecedor de la citada recompensa, dados sus excepcionales méritos por su enorme obra cultural, laboriosidad y patriotismo.

Quedar enterada de no haberse presentado proposición alguna en la subasta de los aprovechamientos resineros del monte «Dehesa de Solanillos».

Aprobar las bases del concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Idem ídem del concurso-oposición de una plaza de mecánico-conductor de la Corporación.

Quedar enterada de no existir reclamación alguna a las relaciones de propietarios de los polígonos de que consta el término municipal de Castilnuevo, a efectos catastrales.

Conceder una subvención al Ayuntamiento de Rebollosa de Jadraque, para construir una fuente-lavadero en las inmediaciones del pueblo.

Pasar a informe del señor Ingeniero Director de Vías y Obras la instancia del Ayuntamiento de Mazuecos,

relativa a la reconstrucción de la fuente-abrevadero y construcción de un lavadero.

Conceder el ingreso en el Asilo de Ancianos de Sigüenza o de Guadalajara, a Víctor Oter Hernández, de 60 años, vecino de Pioz.

Idem ídem en el Asilo de Sigüenza, a Félix Bris Rosendo, de 67 años de edad, vecino de Guadalajara.

Idem socorro de lactancia, a Francisco Parra Alonso, de Palancares, para su hijo Juan, y a Nemesio Sigüenza Sigüenza, de Atanzón, para su hijo Angel.

Desestimar el socorro de lactancia solicitado por Antonio García Cifuentes, de Brihuega, por no reunir las condiciones reglamentarias.

Quedar enterada de la Memoria formulada por el señor Director Administrativo del Hospital provincial, sobre el desenvolvimiento de los distintos servicios en el citado Establecimiento durante el mes de Febrero último.

Autorizar al señor Secretario-Contador de la Casa de Misericordia, para realizar las gestiones necesarias de entrega a su padre del niño acogido en dicho Establecimiento, Antonio Guisado Viñuelas.

Devolver al contratista don Dimas Martínez, la fianza de 3.917'29 pesetas, que tiene constituida para responder de las obras de reparación de los caminos vecinales de Romancos y Pajares.

Aprobar los proyectos de los caminos vecinales de Carrascosa de Henares a Espinosa y de Cendejas de Enmedio al de Cendejas de la Torre, cuyos presupuestos importan 326.917'02 pesetas y 74.880'42 pesetas, respectivamente, y anunciar los concursos de destajo para la realización de las obras.

El señor Laso dió cuenta de hallarse ultimados los trabajos técnicos de clasificación y calificación en los pueblos de documentación parcelaria y de haberse dado comienzo a los de valoración.

Dar las órdenes oportunas para que sea puesta a disposición de la Brigada formada por esta Corporación el 40 por 100 sobre el 50 por 100 del importe total de los trabajos técnicos de los referidos pueblos de documentación parcelaria, en vista del oficio del señor Ingeniero Jefe de la citada Brigada.

Anunciar concursillos para la enajenación de aparatos agrícolas diversos y una cantidad de chatarra de unos 3.000 kilos de peso, existente en el Hospital provincial, y para la adquisición de enseres y utensilios necesarios para la instalación de los dormitorios y co-

medor del departamento de nueva construcción de la Casa provincial de Misericordia.

Desestimar las reclamaciones de los Ayuntamientos de Mochales, Mazuecos, Cendejas de la Torre, Azuqueca de Henares, Chiloeches, Puebla de Beleña, Paredes de Sigüenza y Matarrubia, presentadas como consecuencia de la Circular publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de Febrero último, referente a procedencia y vecindad de los acogidos en la Casa provincial de Misericordia.

Estimar la reclamación del Ayuntamiento de Romanos, por no tener en la actualidad más acogidas que la que figura en la citada Circular.

Practicar información acerca de la situación en que se encuentran los padres de los niños, naturales de Valdegrudas, que figuran en la referida Circular.

Sesión del día 14

Acuérdase:

Aprobar el acta anterior.

Idem varias cuentas y facturas.

El señor Presidente dió cuenta detallada de las gestiones realizadas en Madrid con motivo de la próxima promulgación de la Ley de Ordenación de la Industria resinera y de su asistencia, en unión del señor Diputado provincial don Manuel de Isasa, a las reuniones celebradas en la Delegación Nacional de Sindicatos, y de las visitas al Ilmo. Sr. Director General de Montes.

También hizo constar el señor Presidente que se había recibido una comunicación del Sindicato provincial de la Madera, a la que se acompañaba una papeleta de votación para elegir un representante de provincia ante el Sindicato Nacional, lo que había efectuado.

Quedar enterada de las manifestaciones referidas y expresar al señor Presidente y señor de Isasa su aprobación en todas las gestiones efectuadas sobre los extremos que anteceden.

Idem del oficio del Excmo. Sr. Ministro Secretario General del Movimiento de fecha 7 del actual, expresando su agradecimiento por el acuerdo adoptado por esta Diputación de adherirse a la manifestación de pésame con motivo de la muerte de dos camaradas falangistas.

Quedar enterada de las instancias presentadas por don Alberto Escudero Ortuño, don Jerónimo Molina Núñez y don Marcelo Mateo Real, solicitando tomar parte en las oposiciones a Médico Jefe de los Servicios de Psiquiatría del Hospital provincial y conceder un plazo de ocho días para completar documentación.

Pasar a informe del señor Ingeniero Director de Vías y Obras las instancias de los Ayuntamientos de Atienza y de Condemios de Arriba, solicitando subvención para reparación de un camino y para la adquisición de tubería de la fuente pública, respectivamente.

Conceder ingreso en el Asilo de Ancianos de esta capital a Pedro Alfaro Lozano, de Hombrados.

Idem socorro de lactancia a Florentino Moreno Martín, de Almiruete, para su hija Margarita.

Quedar enterada del ingreso en la Sala de Observación del Hospital provincial, de Madrid, del alienado Gregorio Marco Lázaro, natural de Campillo de Dueñas.

Aprobar la certificación número 2, de obra ejecutada en el camino de Armallones a Villanueva de Alcorón, destajo 3.º, importante 4.121'93 pesetas.

Facultar al señor Presidente para que acepte la donación que don Fermín y doña Francisca Sáenz Nicolás hacen a favor de esta Diputación, de la siguiente finca:

Una parcela de mil doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados, situada en el extremo Nordeste de la parcela 22.ª del polígono 79, en el lugar denominado «Tejares o Cenizas Oscuras», término municipal de esta capital, propiedad de los referidos señores Sáenz, con linderos apoyados en el camino de «El Polvorín» y cuya parcela segregada de la total queda con los siguientes

linderos: Norte y Este, con el camino de «El Polvorín», hoy desaparecido por la nueva edificación del Instituto Provincial de Puericultura y Maternidad, propiedad de esta Excm. Diputación; Sur, con finca resto de don Fermín y doña Francisca Sáenz Nicolás, llamado el camino de «Las Cruces», hoy nuevo camino vecinal de Guadalajara al Campo de Deportes, y Oeste, con finca resto de D. Fermín y doña Francisca Sáenz Nicolás, hoy nuevo camino vecinal de Guadalajara al Campo de Deportes y con el camino de «El Balconcillo».

Aprobar las gestiones realizadas por el señor Cronista Provincial con la Casa editora «Fototipia de Hauser y Menet», para la tirada de un álbum fotográfico de la provincia, procediendo de nuevo a la redacción de las condiciones.

Expresar al señor Layna su agradecimiento por las gestiones realizadas en el asunto anterior y a la Casa editora por las facilidades ofrecidas.

Adjudicar, con arreglo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 3 de Marzo de 1945 («Boletín Oficial del Estado» del 4), los productos resineros del monte número 232 del Catálogo, denominado «Dehesa de Solanillos», durante la campaña de 1945, bajo el tipo de tasación de 100.801'75 pesetas.

Sesión del día 21

Acuérdase:

Aprobar el acta anterior.

Idem varias cuentas y facturas.

El señor Presidente dió cuenta de haber sido aprobado por las Cortes el día 15 del actual, el proyecto de Ley de Industria Resinera, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19, y de haberse verificado en la provincia la elección de representante ante el Sindicato Nacional de la Madera.

Asimismo, propuso y se acordó constase en acta la satisfacción de esta Excm. Diputación provincial, por la concesión de la Cruz de Alfonso X el Sabio a don Francisco Layna Serrano.

También puso en conocimiento de la Comisión haberse hecho cargo del Tesoro Arqueológico de Drievés, el que está formado en los objetos que se reseñan en el Catálogo impreso acompañado, que han de ser depositados en el Museo Arqueológico Provincial.

Interesar del señor Ingeniero Director de Vías y Obras se traslade al pueblo de Armuña, para el estudio e informe de la conducción de aguas de la fuente pública.

Pasar a informe del mismo funcionario la instancia del Ayuntamiento de Angón, solicitando subvención para el abastecimiento de aguas a dicha localidad.

Quedar enterada del acuerdo del Ayuntamiento de Rebollosa de Jadraque, dando las gracias por la subvención que le fué concedida para la construcción de un lavadero.

Conceder ingreso en el Asilo de Ancianos de esta capital a Máximo Alonso Monge, de 40 años de edad, vecino de Júcar, e impedido para el trabajo.

Adquirir seis carros-cubas para la Sección de Vías y Obras, previa la autorización de la Jefatura de Obras Públicas.

Aprobar las certificaciones de obra ejecutada de los caminos vecinales siguientes: la número 2, destajo 5.º, de Majaelayo a la carretera de Tamajón, importante 16.725'42 pesetas; la número 3, de Sigüenza a Arbeteta, trozo 5.º, destajo 2.º, 20.365'46, y la número 6, de Villares de Jadraque a Bustares, 8.843'79 pesetas.

Idem la cuenta de acopio de piedra para el camino vecinal de Peralveche, 6.000'55 pesetas.

Abonar al Portero 1.º Bonifacio Hita, la diferencia de un quinquenio, desde 1.º de Abril de 1944.

Aprobar el balance de las operaciones de Contabilidad, verificadas hasta el 28 de Febrero último.

Hacer entrega de la acogida en la Casa de Misericordia.

cordia María del Socorro Amo Aguado a su hermana Mercedes, por haber cumplido aquella la edad reglamentaria.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospital provincial Félix Izquierdo López, en virtud de acuerdo de la Audiencia provincial.

Aprobar la certificación número 16 de obras de reparación de la Casa de Misericordia, importante 23.258'52 pesetas.

Sesión del día 28

Acuérdase:

Aprobar el acta anterior.

Idem varias cuentas y facturas.

Señalar los días 4, 11, 18 y 25 de Abril próximo y hora de las cuatro de la tarde, para celebrar las sesiones ordinarias.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Abril.

Idem los escalafones del personal de la Corporación, Administrativos, Facultativos, Capellanes, Practicantes, Subalternos, Celadores y personal de la Imprenta provincial, y que se publiquen en el «Boletín Oficial» de la provincia, concediendo un plazo de quince días para reclamaciones.

Conceder ingreso en el Asilo de Ancianos de Sigüenza a Leoncio Gómez García, en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Prisiones.

Idem socorros de lactancia a Cruz Perdices Monge, de Guadalajara, y a Francisco Rero Melguizo, de Gárgoles de Abajo, para uno de sus hijos.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de ampliación del Palacio provincial, importante 83.441'55 pesetas.

Quedar enterada del Saluda del señor Cronista provincial, dando las más expresivas gracias por el acuerdo de esta Corporación felicitándole por el honor de ser nombrado Comendador de la Orden de Alfonso el Sabio.

Adherirse al homenaje que se tributa al genial pensador y elocuente tribuno, don Juan Vázquez de Mella, al que ha de erigirse en Madrid un monumento a su memoria.

Acceder a la solicitud de don Gregorio Abad Expósito para hacerse cargo de su hermana Concepción, acogida en la Casa provincial de Misericordia.

Aprobar los proyectos de los caminos vecinales de Archilla a la carretera de Brihuega a la de Perales de Tajuña, de Aragosa a la carretera de Masegoso a Sigüenza y de Pardos a Torrubia, cuyos presupuestos ascienden a 22.137'95, 94.493'81 y 98.360'41 pesetas, respectivamente, y anunciar concursos de destajo para la ejecución de las obras.

Adjudicar definitivamente, a don Victoriano Rodríguez Sanz, vecino de Anquela del Ducado, en virtud del concurso anunciado, las obras de construcciones de los caminos vecinales de Cendejas de Enmedio a Cendejas de la Torre y de Carrascosa de Henares a Espinosa, por la cantidad de 60.801'60 pesetas, el primero, y de 265.000 pesetas, el segundo.

Trasladar al Excmo. Ayuntamiento de esta capital el informe emitido por el señor Arquitecto provincial, referente a la valoración de la porción de vía pública que ha de ocuparse para construcción de Audiencia provincial.

Guadalajara 7 de Abril de 1945.—El Secretario, Tomás Blánquez.—V.º B.º—El Presidente, José García Hernández.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Año de 1944

ESCALAFON del Cuerpo de Celadores de la Casa provincial de Misericordia, que alcanza hasta el 31 de Diciembre de 1944.

Núm. de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			SERVICIOS en la categoría			TOTAL de servicios		
		Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
1	D. Leandro Madrigal Rodríguez	14	Febrero	1906	8	7	3	14	2	28
2	» Mariano López Araúz	11	Febrero	1911	2	7		8	7	10

La Comisión gestora provincial, en sesión celebrada el día 28 de Marzo último, acordó aprobar el anterior Escalafón y que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, concediendo un plazo de quince días para la presentación de reclamaciones.

Guadalajara 2 de Abril de 1945.—El Presidente, José García Hernández.—El Secretario, Tomás Blánquez.

Ayuntamientos

HONTOBA

El Alcalde-Presidente de la Comisión gestora de esta villa.

Hace saber: Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 489 del Estatuto municipal, la Comisión gestora de mi presidencia, en sesión del día 28 de Febrero último, procedió a la designación de los Vocales natos de las Comisiones de evaluación del repartimiento general de utilidades del año actual, habiendo correspondido a los señores siguientes:

Parte real.—Don Quintín López Higuera (herede-

ros), don Pedro Ambite Pardo, don Joaquín Gómez Barzanallana y don Mariano López.

Parte personal.—Don Vicente Delgado Sánchez, don Román Pérez Dueñas y don Ciriaco Martínez López.

Los documentos que han servido de base para la designación, quedan expuestos al público en esta Secretaría, por término de siete días, para oír reclamaciones.

El proceso de la constitución de dichas Comisiones y demás operaciones, tendrá lugar en las fechas siguientes:

Día 8 de Abril, a las doce horas, posesión de Vocales natos.

Día 15, elección de Vocales electos.

Día 20, constitución de las respectivas Comisiones.
Día 22, constitución de la Junta general del repartimiento.

Se invita a los contribuyentes, vecinos y forasteros que obtengan utilidades en este término, a que presenten, en el plazo de diez días, las respectivas declaraciones juradas de las utilidades que obtengan; apercibidos de que, en otro caso, procederán las Comisiones a su estimación, sin que tengan derecho a formular reclamaciones.

Hontoba 2 de Abril de 1945.—El Alcalde, Emiliano Paramio. 1212

OBRAS PUBLICAS

de la provincia de Guadalajara

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 20 de Abril corriente, se admitirán proposiciones en esta Jefatura para optar al concurso, para la ejecución por destajo, de las obras siguientes:

DESIGNACION DE LAS OBRAS	Presupuesto = Pesetas	Fianza provisional = Pesetas
Camino Nacional de Albacete a Guadalajara por Cuenca, kilómetros 129,150 al 131,045. Reparación del firme con riego asfáltico.....	23.541'58	
Idem id. id., kilómetros 127,257 al 129,150.....	24.319'75	
Camino Nacional de Guadalajara a Alcañiz, kilómetros 154,000 al 155,000 y 159.—Reparación del firme con riego superficial de betún asfáltico.....	22.422'00	
Idem id. id., kilómetros 152,568 a 154,000.....	15.359'92	
Idem id. id., kilómetros 195,900 a 197,799.....	19.318'26	
Totales.....	104.861'51	2.098'00

El betún necesario para la fabricación de la emulsión asfáltica será entregado por Jefatura al destajista para las dos primeras obras, en los cocheros de Obras Públicas de Guadalajara, y para las tres restantes, al pie de obra.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante Notario el día 21 de Abril, a las once de la mañana.

Toda proposición ha de referirse a las cinco obras como si se tratase de solo un proyecto u obra y estarán redactadas en papel de la clase sexta (4'50 pesetas) o en papel común con póliza de igual precio, se presentarán en pliego cerrado, acompañándose en sobre abierto, aparte, el resguardo de haber constituido en la Pagaduría de este servicio el depósito de la fianza provisional, en metálico o en títulos de la Deuda, a los tipos vigentes.

Será desechada toda proposición que no se ajuste exactamente a la obra concursada.

El concurso versará principalmente sobre la baja total que se ofrezca, pero podrá declararse desierto o adjudicado a la proposición que se estime ofrezca mayor

garantía técnica o profesional, aunque no resulte la más económica.

Los proyectos, pliegos de condiciones y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en esta Jefatura todos los días hábiles, de diez a una, calle del Teniente Figueroa, números 4 y 6.

Todos los gastos del concurso serán abonados por el adjudicatario.

Guadalajara 10 de Abril de 1945.—El Ingeniero Jefe, F. Enríquez.

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio publicado en ..., con fecha ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso por destajo de las obras de ..., se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..., quedando abligado al cumplimiento del Real decreto de 31 de Enero de 1921 («Gaceta» del 23), artículo 43, párrafo 2.º, referente al retiro obrero, y Real decreto de 5 de Marzo de 1929 («Gaceta» del 7), apartado 2.º, artículo 1.º, que se refiere al compromiso, por mi parte, a satisfacer a mis obreros, como mínimo, las remuneraciones por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, dentro de los límites de cada oficio y categoría, de los que han de ser empleados en las obras y servicios, serán los que a la sazón rijan en la zona donde éstas hayan de realizarse fijadas por la Magistratura del Trabajo.
(Derechos de inserción, 95'00 ptas.)

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Tajo

JEFATURA DE OBRAS

EXPROPIACIONES

Término municipal de Drieves (Guadalajara)

RECTIFICACION a la relación nominal de propietarios a que afecta la construcción de las obras del Canal de Estremera, en término municipal de Drieves, publicada en el «Boletín Oficial» número 296 de la provincia, con fecha 11 de Diciembre de 1944.

Núm. de orden.	Nombres y apellidos	Clase	Situación
10	Hermenegildo Padrino Pérez.....	Trigo....	Sotillo.....
19	Emilio Padrino, Hros..	Viña-barbecho.	Vega Peñalva
	El mismo.....	Cebada..	Villarejo.....
	El mismo.....	Cereales.	Vega Peñalva
25	Mariana Pérez Rincón.	Barbecho.	Sotillo.....
	La misma.....	Cereales.	Vega Peñalva

Madrid, 24 de Marzo de 1945.—El Ingeniero Encargado, Benito Giménez.—Rubricado.—Es copia.—El Ingeniero Jefe, J. Calvin. 1196

SE VENDE trilladora «Ruston Ebro» núm. 2, en buenas condiciones.

Para tratar en finca «Villaflores», término de Iriépal (Guadalajara) o en Guadalajara, Plaza del General Mola, número 5, entresuelo, derecha.

GUADALAJARA.—IMPRESA PROVINCIAL